

concurso de suministro que se cita. (BOJA núm. 48, de 21.6.88).

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», n.º 48, de 21 de junio de 1988, se transcribe la oportuna rectificación.

Donde dice: Empresa «Fagorind, S. Coop».

Debe decir: «Fagor Ind. S. Coop».

Sevilla, 28 de junio de 1988

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería (PD. 756/88).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a Concurso Público el Servicio de Limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de esta Capital, con un presupuesto máximo de 11.189.778 ptas.

La Contratación del servicio objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con el de Prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento.

Este expediente está declarado de Urgencia a los efectos indicados en los Art. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de dichas proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El examen y calificación de la Documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 10 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Almería, 1 de julio de 1988.- El Delegado, Vicente Abad Montoya.

RESOLUCION de 1 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de vigilancia del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería (PD. 757/88).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a Concurso Público el Servicio de vigilancia del Centro de Enseñanzas Integradas de esta Capital, con un presupuesto máximo de 8.044.876 Ptas.

La Contratación del Servicio objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con el de Prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento.

Este expediente está declarado de Urgencia a los efectos indicados en los Art. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de dichas proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de

la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El examen y calificación de la Documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 10 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Almería, 1 de julio de 1988, El Delegado.- Vicente Abad Montoya.

AYUNTAMIENTO DE HINOJOS (HUELVA)

ANUNCIO de subasta (PP. 638/88).

Aprobada por la Corporación en sesión celebrada el día 26 mayo del 88 el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta siguiendo el trámite de admisión previa, de 99 viviendas y un local comercial de propiedad Municipal, se hace público por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Acogiéndose a lo determinado en el art. 122, 2º R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, de no producirse reclamación ni objeción alguna se anuncia la siguiente subasta:

Objeto. Enajenación de 99 viviendas de propiedad municipal situadas en c/ Lucas Bermudo, Baldomero Olivencia, Pozo Máquina, Francisco Barrera y Avda. Andalucía que se expresan en el anexo I, las que serán objeto de licitación y remate independiente. El referido Anexo aparecerá únicamente en el BO de la Provincia.

Pago. En la forma que se expresa en el Pliego de Condiciones. **Expediente.** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de 8 a 15 horas todos los días hábiles.

Fianza. Provisional: 2.000 ptas. y Definitiva el 4% del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al que aparezca este anuncio en el BO de la Junta de Andalucía y la apertura de Plicas en el Ayuntamiento al día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones a partir de las 10 horas.

Modelo de Proposición

D vecino de calle
nº provisto del D.N.I. en nombre propio
(o en representación de según autorización
que acompaña) enterado del anuncio publicado en el BOJA nº
de fecha relativo a la enajenación mediante
subasta pública por el trámite de admisión previa, de viviendas
baratas, y de las condiciones y requisitos exigidos, no estando
incapacitado para contratar con ese Ayuntamiento, se comprometo
a la adquisición de una vivienda sita en c/
nº en la cantidad de (Número y letra) ptas.
Hinojos, a de de 1988

Hinojos, 10 de junio de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAEN)

ANUNCIO de subasta (PP. 576/88)

Aprobado por el Pleno de la Organización en sesión de 24 de mayo de 1988 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Abastecimiento de Agua en Huesa por el procedimiento de Urgencia, se expone al público durante un plazo de cuatro días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de Abastecimiento de Agua en Huesa con arreglo al Proyecto Técnico Redactado por el Ingeniero de Caminos D. Manuel Escudero Piedra.

Tipo: 36.000.000 de ptas. mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la

adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Los obras se ejecutarán en un plazo de doce meses.

Pago: Con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Clasificación empresarial: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

Fianza provisional y definitiva:

Provisional: 720.000 ptas.

Definitiva: el 4% del remate, en metálico, títulos de la deuda pública o mediante oval.

Presentación de proposiciones y documentación:

En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 13 horas durante el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En la Secretaría está de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones:

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

«D con domicilio en calle de n° con D.N.I. n° expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o en su caso, en representación de según acredita con), enterado del proyecto y Pliego de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de la ejecución del Proyecto de Abastecimiento de Agua en Huesa, anunciado en el Boletín Oficial del Estado n° de fecha afrece la realización de dicho proyecto por la cantidad de (en letra), con estricta sujeción a dichas Proyecto y pliego de condiciones (fecha y firma).

Huesa, 27 de mayo de 1988.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MARTOS

ANUNCIO de concurso (PP. 583/88).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo actual, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso para adjudicar el derecho de superficie sobre terrenos de la propiedad Municipal sitos en el Polígono Industrial, quedando expuestos al público los referidos pliegos durante el plazo de 8 días, para que puedan presentarse reclamaciones si se estiman pertinentes.

Simultáneamente, dentro de dicho plazo se hace público el anuncio de concurso para la cesión del derecho de superficie sobre un terreno de 2.992,91 m², de la propiedad municipal, sito en el Polígono Industrial en base a la dispuesta en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto. La cesión de un derecho de superficie sobre terrenos de la propiedad municipal de 2.992,91 m², sitos en el Polígono Industrial, durante un plazo de 75 años.

Pago. El superficiario abonará anualmente en la fecha que se fije en la Escritura Pública de constitución del derecho de superficie un canon anual de 20 pesetas por m², que variará cada año en el mismo porcentaje en que lo haga el IPC.

Destino. Instalación de una industria para derivados del cemento, sin que esta cesión suponga más que la autorización del uso de los terrenos desde el punto de vista patrimonial y sin perjuicio de otras licencias o autorizaciones a que haya lugar.

Obligaciones del superficiario. Vendrá obligado a mantener el funcionamiento de la industria y conservar el número de puestos de trabajo a que se comprometió en la adjudicación del concurso, salvo causa de fuerza mayor justificada.

Presentación de proposiciones.- La proposición debidamente ajustada al modelo que al final se inserta, se presentará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las 9 horas a las trece, durante los veinte días siguientes al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, acompañando a la misma la documentación que se especifica en el Pliego de Condiciones.

Apertura de plicas. Se celebrará en el despacho de lo Alcaldía, a las 12 horas del día hábil siguiente al que se cumplan 20 de la aparición del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en vecino de en posesión del D.N.I., en nombre propio (o en representación de la que acredita con), enterado del Pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Martos para el otorgamiento de la cesión del derecho de superficie sobre terrenos de la propiedad municipal de 2.992,91 m², sitos en el Polígono Industrial, solicito se le conceda este derecho comprometiéndose a cumplir las obligaciones previstas en este Pliego, cuyo contenido acepta.

A tal efecto, deberá acompañar los siguientes documentos:

a) Memoria sobre actividades a desarrollar, con expresión del volumen de producción, puestos de trabajo a emplear, ampliaciones posibles, relación de maquinaria y cuantos elementos considere de interés.

b) Canon anual que se compromete a abonar.

c) Curriculum de actividades que ha ejercido relacionadas con la fabricación de Pretensados de Hormigón.

d) Otras condiciones u obligaciones que sin modificación de las del Pliego, se ofrezcan para el mejor uso y cumplimiento del destino de este derecho de superficie.

Martos, 31 de mayo de 1988.- El Alcalde.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO de subasta (PP. 616/88).

Esta Excm. Diputación Provincial, convoca a subasta pública, la ejecución de las obras siguientes:

Mejora y riego asfáltico de la C.P. «De la Victoria a Santaella».

Tipo de licitación: 45.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Garantía provisional: 420.000 ptas.

Clasificación exigida: Grupos A, B, C; subgrupos 1, 1, 6; categoría D.

Mejora del firme de la C.P. «De los Blázquez a la Granjuela».

Tipo de licitación: 30.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Garantía provisional: 257.500 ptas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Ampliación planta potabilizadora de Iznájar, 1ª fase.

Tipo de licitación: 80.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Garantía provisional: 682.500 ptas.

Clasificación exigida: Grupos C, E, I y K; subgrupos 2, 1; 6, 9 y 8; categoría E.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución (Infraestructura y Edificios) donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes, del Presupuesto de 1988, actualmente en período de exposición al público para presentación de reclamaciones.

Las garantías definitivas a constituir serán las señaladas en los proyectos que sirven de base a esta licitación y se prestarán en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día